



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELÉGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, Zoco, 5.—MADRID, Agencia universal de anuncios de Antonio Escámez, Preciados, 35, entresuelo, izquierda.—BARCELONA, Centro de anuncios de C. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5: Centro universal de anuncios de Roldós y Comp.ª, Escudillers, 5, 7 y 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, C. A. Saavedra, Taitbout, 55.—LONDRES, Eugene Micond, Fleet Street, 139-140.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

SUSCRIPCIÓN para atender al socorro de los perjudicados por la inundación del día 15.

	RVN.
Suma anterior.	304
D. Antonio Romero y Modia, de Madrid.	200
Suma y sigue.	504

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer se presentó un nuevo conflicto con la cuestión de escasez de harinas, pero afortunadamente este asunto no ha de molestarlos. Se decía que no había existencias más que para dos ó tres días, sin contar con que la fábrica de harinas del Cabezo de Torres, del Sr. Borja, de una manera regular, constante y diaria puede producir de 60 á 70 sacas de harina; que el Sr. Miñano ofrece tener cuanto antes su fábrica «La Providencia» en disposición de funcionar y á esto contribuirá el haberle facilitado sobre 30 hombres que el Alcalde de Mazarrón ha puesto á disposición del Sr. Gobernador: otros molinos funcionarán enseguida porque las acequias mayores quedarán habilitadas inmediatamente, y por último, por si se necesitan, hay en Cartagena, á disposición de los que de aquí pidan, sobre 1,000 ó más sacas de harina.

El Alcalde de Alcantarilla evitó ayer la subida del pan que pretendían los fabricantes de aquella villa, y con ello un conflicto mas al estado angustioso que atraviesa aquella población por las mismas causas que Murcia.

La línea férrea es regular quede corriente en todo el día de hoy.

En el Llano de Brujas, excepto 4 ó 6 casas, las demás han desaparecido.

La hacienda del Sr. Roca ha padecido mucho; se ha destruido la casa inmediata a la grande y al desplomarse cogió debajo á las yuntas de bueyes y mulas, de las que algunas se salvaron á nado; han perecido 150 cerdos y 60 ovejas, y excepto la casa principal todas las demás han desaparecido ó están medio destruidas.

En el Raal el nivel de las aguas ha fluctuado entre 1'50 á 2'50 metros de altura, según los terrenos. La fábrica de abonos del Sr. Fontes, recientemente construida, y unas grandes tenadas para ganados, han sido destruidas. Los colonos del Sr. Fontes y los demás vecinos del partido han perdido sus viviendas, sus equipajes y su mobiliario.

De la presa de la Contrapada y en la parte vieja, ha destruido la riada un trozo de 8 metros de ancho por 12 de longitud.

En la Arboleja, donde afortunadamente no ha habido desgracias personales, aunque nada ha quedado útil, sin embargo, anteayer mañana falleció una mujer víctima del susto que recibió al ser sorprendida por las rugientes olas que invadieron su vivienda.

Entre los cadáveres se han encontrado los de una madre y un niño de pocos meses, al cual le sorprendió la muerte mandando y en esa posición se le ha encontrado, costando trabajo el separarlo del pecho de la que le dio el ser y con la que terminó tan pronto sus días.

Los Senadores y Diputados de las provincias de Alicante y Murcia han celebrado una reunión y nombrado una comisión compuesta de los Sres. Marqués de Corvera, Guirao, Zabálburu, Ortega, Sardoal, Cruzada Villamil y Moreno Leante, para que conferencien con los Sres. Ministros de la Gobernación y Fomento, con objeto de ver si el primero quiere ordenar que se anticipen algunos fondos á cuenta de lo que produzca la suscripción nacional para remitirlos enseguida á esa, y socorrer con ellos las apremiantes necesidades de estos desgraciados; y con el Ministro de Fomento para que sin pérdida de momento se sirva ordenar la recomposición de las carreteras destruidas por la inundación, y rogarle saque á pública subasta algunas obras carreteras para dar ocupación á los jornaleros y braceros de las huertas que baña el Segura.

En la tarde del 17 quedaron evacuados los dos encargos dados á la Comisión y ayer volverían á reunirse todos para que aquella diese cuenta de sus gestiones y continuar ocupándose de los medios mas eficaces para atender á las desgracias que pesan sobre esta vega.

Hoy ha llegado á esta capital D. Bernardo Rico, Director artístico de «La Ilustración Española y Americana».

La colonia murciana de Madrid está gestionando en nuestro favor sin descanso; uno de los que mas se ocupan, con la actividad que tiene probada, es D. Angel Guirao. A la gestión de nues-

tros paisanos se debe en parte la buena disposición del Gobierno de S. M. «El Cronista» fué el primero en proponer la suscripción nacional á favor de las familias perjudicadas y se tiene confianza en que sea un hecho tal pensamiento, así parece lo tiene resuelto el Gobierno: se piensa tambien en dar funciones de teatro á beneficio de los mismos desgraciados, y aun es posible se haga una rifa, á cuyo frente se pondrá la Princesa de Asturias.

Tenemos noticias particulares que S. M. el Rey se detendrá por lo menos un día en Murcia, pues según se nos asegura, le anima el deseo de dar personalmente una crecida limosna.

Saldrá mañana á las 7 de Madrid y llegará regularmente á la noche. Hoy sale el Sr. Gobernador y Diputación provincial al límite de la provincia á esperar á S. M.

El Ayuntamiento ha acordado vestir luto por espacio de un año en todos los actos oficiales á que asista.

Hoy ha llegado el Inspector general de Palacio, el cual trae orden para preparar todo lo necesario á la estancia de S. M., para la cual y en su nombre ha expresado el Sr. Ministro de la Gobernación al Sr. Gobernador, que dadas las actuales circunstancias vería el Rey con sumo desagrado cualquier gastoy que no serio admitido en cuenta alguna provincial ó municipal.

Nuestro amigo D. Antonio Hernandez Amores, que fué el que propuso lo de la suscripción permanente, al Sr. Alcalde, figura en esta como otros que ya conocerán nuestros lectores cuando se sigan publicando las listas, por la suma de 100 rs. mensuales, y en la primitiva y con el carácter de *par abona*, se suscribió, por 2,000 reales y no por 1,000 como ayer publicamos, sin duda por error de apunte.

«El Eco de Cartagena» se ha asociado al pensamiento de hacer una suscripción para socorro de nuestras desgracias y ha invitado á dicho objeto á sus colegas, para que los buenos cartageneros demuestren que en aquella vieja ciudad todo es cariño y desprendimiento. ¡Quiera Dios no se vea Cartagena en la necesidad de que Murcia no la ceda en tan humanitarios sentimientos! Reciba «El Eco» la expresión de nuestro profundo agradecimiento y hágalo extensivo á sus caritativos paisanos, de los cuales esperamos la noble actitud que han tomado en vista de los estrechos y fraternales vínculos que unen á las dos ciudades.

El Alcalde de Lorca dice que á las 3 y 45 minutos de la tarde del día 14, sin tener aviso de riada, ni recibido telegrama de Velez ni de ningún otro pueblo del valle de Guadalentín, fué sorprendido por el agua desbordada, que inundaba la población que quedó incomunicada con el barrio de S. Cristóbal que ha sufrido grandes pérdidas y muchas víctimas.

La barriada de Sta. Quiteria y la huerta de Sutullena, se anegaron, siendo incalculables las pérdidas ocurridas. El Alcalde, todo el Ayuntamiento, Guardia civil y multitud de particulares acudieron á socorrer las víctimas, cuyo número no se conoce. La miseria es horrible, los recursos escasean, y la desolación es grande en aquella ciudad.

Las comisiones elegidas ayer para preparar un modesto recibimiento á S. M. el Rey, único que permite nuestras tristes circunstancias, la componen los siguientes señores:

- Comisión de carruajes.**
D. Rafael Fernandez Soria.
Ricardo Guirao.
Joaquin Fontes Contreras.
Sr. Coude de Roche.
Marqués de Pinares.
D. Juan Antonio Marin.
- Comisión de alojamiento.**
D. José Mazon y Franco.
Antonio Hernandez Amores.
José Velgardejo y Escario.
Luis Fontes Alvarez de Toledo.
Julio Meseguer.
Antonio Gomez.
- Comisión de obsequios.**
D. José María Estoup.
Andrés Brugarolas.
Mariano Aguado.
Alejo Molina.
Sr. Marqués de Villalba.
D. Agustín Escribano.

Ayer tarde recibió el Sr. Alcalde el siguiente telegrama del Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros: «El Presidente me encarga participe á V. S. que ha recibido con particular aprecio su telegrama y que siente el mas vivo interés por esos pueblos afortunados; que el Gobierno no perdonará medio ni fatiga para acudir con toda urgencia á remediar en lo posible tan terribles desastres.

Anoche se reunió la Junta organizadora local de socorros.

Por mi parte debo añadirle, que por iniciativa de S. M. y del Gobierno,

se ha abierto una suscripción nacional y que se ha empezado á recaudar en los centros oficiales. Excuso manifestar á V. S. cuanto será mi dolor por tan terrible desgracia.

La Diputación provincial ha acordado destinar casi toda su consignación para calamidades, á acudir á las necesidades que ocasiona la de hoy y que excede á todo cálculo.

Nunca tanto como ayer, hemos sentido el que nos falte el número de nuestro colega «El Imparcial», para leer el levantado y patriótico artículo en que propone la suscripción nacional en favor de Murcia é inicia la suscripción con una cuota de 50,000 rs.

No hay murciano á quien ayer no oyeramos expresiones de agradecimiento hacia el colega madrileño, y nosotros nos hacemos transmisores de ellas para que, llegando á conocimiento de nuestro colega, sepa que si en Murcia se han secado todas las fuentes de riqueza, de nuestros ojos corren las que expresan el mas profundo reconocimiento.

Ayer debió presentarse una comisión de murcianos al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para pedirle recursos con que atender á las reparaciones de nuestros templos y dar por el momento trabajo á tanto desvaldado como lo necesita.

Hemos lido con lágrimas en los ojos los telegramas dirigidos por las colonias murcianas de Madrid y de Alicante, por el profundo afecto que expresan á su ciudad natal, hoy llena de luto y desolación, y por mas que no seamos los obligados directamente á contestarlos, por no habérsenos dirigido, como murcianos, como paisanos, como agradecidos á todos, expresamos nuestro reconocimiento á las gestiones, propósitos y dádivas de los hijos de esta ciudad señores Baquero, Díez y Mignel, Lopez Parra, Gil, Peña, Meseguer, Marin Baldo, Guirao, Montiel, Tejera, Almansa, Cárles, Serrano, Montalvo, Casalins, Planell, Hernansaez, Bermudez, Vicente, Peña, Moncada, Roca de Togores, Díez y Díez, y Arnaez, cuyos nombres citamos para que reciban el galardón de los lectores de La Paz como ya lo han tenido de los de «El Diario».

Hemos oido quejas de que mientras para unos partidos hay repartos dobles y triples, á otros no alcanza el socorro, si el olvido, como sucede en la Arboleja y otros: he aquí por lo que se necesita que el Ayuntamiento organice equitativamente esas limosnas, haga estadísticas, y depure las necesidades, á fin de evitar habillitas injustas á que da lugar lo que se cree preferencias.

Cuando está abierta en el Ayuntamiento la suscripción para acudir á las necesidades, actuales, cuando las redacciones de los periódicos tienen abiertas las suyas, cuando han salido múltiples comisiones, anoche oímos decir á una persona acaudalada que aun no había contribuido por ignorar donde debía hacerlo.

Segun vemos en «El Noticiero» la Sociedad Económica se ha suscrita por 20,000 rs. para acudir á las necesidades creadas por la inundación, pero en la lista del Ayuntamiento no figura esa partida como la incluye nuestro colega.

La cuestión consumos está sobre el tapete: la empresa arrendataria ha suspendido el cobro y á sus empleados, y se dice trata de rescindir su contrato, prefiriendo arrostrar las pérdidas que esto le ha de ocasionar, á cargar con las de una ruina segura, de seguir, en vista del lastimoso estado en que ha quedado esta comarca, donde el consumo ha de resentirse.

Segun telegrama recibido por el señor Gobernador del Sr. Marqués de Campo, acude este acaudalado propietario, aunque no es hijo de esta provincia, con 5,000 pesetas.

El auxilio que trajo de Cartagena el General Alarcon, y con el cual operó en Beniajan, consistía en el batallón de ingenieros, marineros del Arsenal, particulares que se prestaron para este servicio, empleados de la vía férrea y obreros de aquella seccion, así como cinco brigadas mas de obreros con sus útiles recogidos en el trayecto para arreglo de desperfectos: barcas, hachas, picos, palas y demás útiles de trabajo. Al general acompañaban sus ayudantes, Coronel Valls, Teniente Coronel Trelles, y director de telegramas Sr. Bejar. Reciban todos estos valientes las mas vivas muestras de agradecimiento de esta contristada ciudad en la que no se olvidará la abnegación, patriotismo y premura con que han acudido al socorro de sus hermanos.

Entre los extensos detalles que da «El Eco de Cartagena» del tren de socorro en que vino el general Alarcon, encontramos los dos elocuentes párrafos que siguen:

«Contristaba el ánimo recorrer la parte accesible de la vía férrea donde las aguas permitían la estancia de personas, pálidos, helados, desnudos, con el sello del sufrimiento y de la angustia, enter-

necia su vista el corazón. Si á esto se agrega, que uno deploraba la falta de un pariente, de un hijo, de una madre, otro la pérdida de sus intereses y de su misera hacienda, de lo poco que tenía guardado para el invierno; de la muerte ó desaparición de los animales con que labraba su campo, era el espectáculo mas desconsolador posible, que necesitaba una gran presencia de ánimo y fuerza de voluntad para que no saliesen á la cara las lágrimas que pugnan por salir de nuestros ojos.»

«Han ocurrido episodios conmovedores, y otros hasta ridiculos, que prueban á donde llega el egoísmo humano. Algunos se negaban á entrar en las lanchas si no se salvaban los animales que tenían; otros preferían se salvase su pequeña hacienda mejor que á ellos, varios se quedaron sin quererse mover de donde estaban y alguno hubo que se arrojó de la barca, para ir á retirar dinero de un arca, dando la fatal coincidencia, de que al entrar en la casa se desplomase, sin que se le pudiera socorrer.»

No han faltado mercedadores, que sin conocer bien al Sr. Borja, le han propuesto grandes negocios para valerse de la ocasión de falta de harinas. El Sr. Borja ha echado de su casa á los que así le ofendían.

Además, dicho señor, á pesar de los grandes esfuerzos que le cuesta la adquisición de trigo y su mayor precio, no ha subido ni un céntimo el precio de sus harinas, que sin interrupción, y gracias al vapor, viene produciendo su fabrica, lo cual le cuesta mas bien pérdidas que ganancias: todo esto son motivos de grandes reconocimientos para el único fabricante que pudiera salvarnos si los demás no pudieran habilitar pronto sus fábricas.

La fabrica del Sr. Borja funciona durante estas circunstancias de día y de noche. ¡Llor á los adelantos modernos, al vapor, que hará no nos falte el pan!

Se nos dice por nuestro amigo don Rafael Fernandez y Rodriguez, vecino de Lorca, y á quien tanto tenemos que agradecer los murcianos por su heroico comportamiento, que por carta del Alcalde de Lorca sabe que al sorprendr á aquella ciudad la avenida, su primer cuidado fué el comunicarle por medio de telegrama al Sr. Gobernador, para que se tomaran en estas las medidas de precaucion convenientes, pero que no pudo transmitirse porque el primer ímpetu de las aguas se llevaron varios postes y rompieron los hilos, y aun cuando el Jefe de la Estacion intentó establecer la comunicacion no pudo conseguirlo, interrumpiéndose tambien la línea de Andalucía; por tanto no hubo medio de dar la noticia, pues ni aun hombres á caballo pudieron salir porque el gran peligro que ofrecia lo impedía.

Tenemos un placer en hacer esta aclaracion en favor de la autoridad de Lorca, de cuyo comportamiento se dudaba, así como del de los empleados de telegramos, y de este modo quedará en buen lugar su prevision y sus sentimientos humanitarios hacia la capital y otros pueblos á quienes tampoco pudo avisar.

En Lorca ha sido tal el destrozo que ha de costar mas el poner en cultivo las lincas, que su valor en venta.

Dice «El Noticiero»: «Cuéntase de una mujer, esposa de un empleado del ferro carril, que salvó á su marido enfermo, llevándolo sobre sus hombros, y salvó tambien á muchas personas que estaban próximas á parecer en el paseo del Marqués de Corvera que atravesó varias veces con agua hasta la cintura y con inminente peligro de su vida. Es digno de elogio el valor varonil de esa mujer cuyos sentimientos humanitarios la enaltecen.»

Se nos asegura que el oficial de este Gobierno, Sr. Lozano, desde las primeras horas de la madrugada del 15 se presentó al Sr. Gobernador ofreciéndose para cuanto fuera necesario. Varios son los hechos de valor que oímos decir ha llevado á cabo por atender al socorro de muchos que de el necesitaban. Entre ellos se cuenta la salvacion de una madre con su hijo en las inmediaciones de la carretera del Palmar, y cuyos infelices estaban próximos á perecer.

Tambien al ir á auxiliar á otros en la plaza de Camachos, fué arrollado por el caballo de un Guardia y estuvo en grave riesgo de ser arrastrado por la corriente.

Uno de los cadáveres recogidos, identificado, resultó ser el de la recovera apodada la Pepela: reconocido se le encontró un bulto en la cintura en el cual había guardado 4,908 rs. la mayor parte en oro. Aun no se había extendido la noticia cuando apareció una prima reclamando la herencia.

Una escena desgarradora ha sido la tenida lugar al escombrar una casa, pues en ello se ocupaba el dueño de la vivienda y encontró el cadáver de su hija envuelto en aquellas ruinas, que además de haberle arrebatado todos sus bienes le había privado del ser mas querido que tenia.

D. Juan Marin Ros, vecino de La Union, al llegar ayer á esta capital y tener que atravesar por medio de los partidos en que tanta desgracia lamentamos, no pudo ser ageno á tanta lástima y de su bolsillo repartió en limosnas cerca de 500 rs. Este buen patriota se halla animado de los mejores deseos para aliviar nuestra desgracia y se ofrece por si se le puede utilizar en algun servicio humanitario.

Todos nuestros colegas citan con elogio al sargento de la Guardia civil Azcárate y al Teniente de Carabineros Sr. Cabanas; nosotros hemos visto al Sr. Valdivieso, á otros oficiales de la Guardia civil, á sus jefes y á los individuos, y nos quedamos admirados, sin atrevemos á inclinarla balanza á ningún lado, estamos muy conformes con las siguientes líneas de «El Comercio»:

«Esa brigada de Zapadores Bomberos, que no tiene mas que héroes desde el primero al último, ha trabajado sin descanso y sigue trabajando.»

La Guardia civil no ha hecho más que lo que siempre hace en todas partes en casos análogos, desafiar los peligros y honrar su uniforme llevando marcado en el las huellas de su arrojo.

Los Carabineros se han portado tambien admirablemente.

«Gloria y loor á todos los que han contribuido á salvar á tanto infeliz, á tanto desgraciado!»

De estos y de más elogios son dignos tambien los incansables ingenieros militares, los cuales desde que entraron en nuestra huerta han luchado con exposicion de sus vidas para prestar grandisimos servicios.

«El Noticiero» recuerda para que se tomen precauciones, que cuando la riada del 10 de Octubre de 1834, se hundió el 25 del mismo mes una parte de la muralla del rio por la parte del Arenal.

Todos los operarios de la obra del teatro, dirigidos por su encargado Sr. Santmignel, se ocuparon el Jueves en apuntalar las casas del camino nuevo y en abrir zanjias para dar salida á las aguas detenidas.

Nuestro amigo y compañero en la prensa, Sr. Lumeras, ha recogido en su casa á muchos desgraciados del distrito de San Benito, que se encuentran en el mayor desamparo por haber perdido cuanto tenían.

Lo mismo han hecho los Sres. Diaz y otros propietarios con aquellos de sus labradores, que han aceptado el albergue y los que menos han socorrido su hambre: hay muchos ejemplos de caridad que quisieramos poder citar.

Nuestros paisanos, los hijos de Murcia, ausentes de ella por las veleidades de la fortuna, todos vuelven sus ojos entristecidos hacia su madre patria para darle muestras de su cariño. Un ejemplo de ello es la siguiente sentida carta de un apreciable amigo nuestro:

«Sr. D. Rafael Almazan, director del periódico LA PAZ.

Alicante 18 de Octubre de 1879.

Muy señor mio: Como murciano que soy á cada momento me acuerdo, aunque mas distante esté, de la tierra que me vió nacer; horrorizado estoy de las desgracias que afligen á esa hermosa ciudad, quisiera tener lo suficiente para aliviar tan grandes necesidades, pero por desgracia no puedo; mas con mis cortas fuerzas, con mis pequeños trabajos cooperaré para aliviarlas en un tanto con tan pequeño óbolo.

He abierto una suscripción de ropa vieja y dinero, seguro de que alcanzará algun resultado de esta caritativa ciudad. Igualmente voy á ver al Sr. Gobernador civil de la provincia para dar una funcion de teatro en beneficio de esos desgraciados, y del propio modo, y con igual fin, una corrida de toros.

Digame á quien tengo que mandar lo poco que vaya recogiendo, pues el tiempo que se demore es en perjuicio de esos desdichados.

Su s. s. q. b. s. m.,

José Bermudez de la Corte.»

O al Ayuntamiento, ó á la junta de socorros, ó á nuestra redaccion puede dirigirse el Sr. Bermudez cuando le sea posible y quiera.

En Beniajan han alcanzado las aguas hasta 4 metros de altura en algunos puntos.

El cabo comandante de la Guardia civil de Beniajan y los cuatros individuos á sus órdenes, valiéndose de cañizos y otras veces nadando, Hemos de agua y barro, llevar salvadas 39 personas cuando llegó el general Alarcon con los socorros de Cartagena. ¡Llor á estos valientes!

El médico del batallón de Ingenieros véase la cuarta página.

LA INDUSTRIA FABRIL ESPAÑOLA.

La visita que han hecho los señores Cánovas y Romero Robledo al Principado, da margen á extensas reseñas y artículos de casi todos los periódicos, en especial los ministeriales, y nada más grato para nosotros que consignar un dato tan satisfactorio y que revela que va surtiendo efecto nuestra tenaz propaganda para dar á la actividad individual una dirección muy distinta que hasta el presente.

Crear que la política, ó lo que aquí se entiende por tal y obra de los partidos, puede salvar al país, sería hacerse ilusiones. Hemos recorrido toda la escala, y hemos llegado al grado máximo, y en lugar de mejorar, hemos cada vez más empeorado. Ni cultura, apenas si libertad; nada hemos obtenido; en cambio, la penuria, si no la miseria, nos rodea como un aro de hierro.

Es preciso, pues, buscar lo positivo, lo real, lo que tienda á labrar el bienestar del país, ó sea desarrollar las fuentes de la riqueza pública, y en especial la industria, que en los tiempos actuales es la reguladora, la que da vida é imprimen calor y movimiento á todas las esferas del trabajo.

Pero aquí se lucha con grandísimos inconvenientes, que diferentes veces hemos señalado, y ninguno mayor que el que designa *La Época* en las siguientes líneas:

«Verdad es que el aumento de producción no corresponde al aumento de consumo, y de aquí la crisis que atraviesan las fábricas en los presentes momentos. Pero la crisis la consideramos excepcional y transitoria. La protección de la ley y de la opinión hará que renazca en aquel país el movimiento industrial por todos deseado.»

La falta de consumo, hé aquí por qué no progresa la industria española á medida de la extranjera, en Cataluña, y de ninguna manera en puntos como Avila, Cuenca, Segovia, Soria, Logroño, Galicia, etcétera. ¿Por qué las fábricas de Alcoy y Béjar no pueden tener maquinaria moderna ni elaborar clases finas? Porque las poblaciones que han de consumirlas no tienen dinero sino para comprar paños burdos y tejidos bastos, aparte de su atraso y de la educación que han recibido.

Algunas fábricas catalanas tienen ya las últimas máquinas, y sabemos que están en camino dos de las mejores, y cuyo resultado será una producción igual á la que se obtiene en las mejores fábricas de los Estados Unidos é Inglaterra.

Tendremos, por tanto, los últimos adelantos; más, ¿qué va á suceder? Que se producirá mucho más que ahora, y como ya no hay bastante consumo, en lo sucesivo las crisis por exceso de producción se sucederán á cada paso.

Vengan, pues, enhorabuena estos adelantos; pero el Gobierno debe ejercer una gran vigilancia, empleando la superior tutela que le compete, á fin de que no se pierdan los costosos capitales invertidos y no queden sin trabajo millares de obreros.

Hay que proteger decididamente la industria fabril, y procurar un monroísmo económico que nos libere de la Santa Alianza libre-cambista.

Protegidas las manifestaciones del trabajo, darán pasos agigantados, y esta protección se obtiene, no solo por medio del arancel, sino haciendo obras públicas, alejando á los industriales, llamando la atención del país hácia el trabajo, manteniendo la fiebre política, protegiendo los centros científicos, procurando que los aplausos del público se dirijan, no á necios discursos pronunciados en las Cortes y á escarceos mezquinos de los periódicos, sino á los hombres de letras, á los que cultivan las artes y las ciencias, á los que abren fábricas y se consagran al trabajo.

(De *El Popular*.)

La *Gaceta* de ayer ha publicado dos importantísimas resoluciones, que la prensa está en el ineludible caso de aplaudir por las profundas reformas que vienen á introducir en el ramo de Sanidad.

El Sr. Silvela, siempre propicio á dictar medidas que concuerden

fielmente con el espíritu de las leyes, encarga al director del referido ramo que estudie la manera de mejorar en lo posible los lazaretos, hasta hoy desgraciadamente sin que reúnan las condiciones de equidad y forma conveniente para albergar á los enfermos, y las radas sin el abrigo y condiciones para las fumigaciones de los buques sospechosos y con patentes sucias. También el señor ministro encarece la necesidad de contratar la mejor asistencia de los cuarentenarios con cuantos medios aconsejen los últimos adelantos para el aislamiento mas absoluto de la población.

En la otra real orden aconseja aquella superior autoridad que se le proponga la formación de un verdadero cuerpo de Sanidad civil, dividido en dos secciones (terrestre y marítima), entendiéndose que el funcionario que en ellas ingrese cuente con todas las garantías de estabilidad y alcanzadas por medio de la oposición.

Estas disposiciones han de enmendar mil y mil abusos, y como corresponden de hecho al fin mas satisfactorio, en ellas hallamos un motivo mas para dar la enhorabuena al señor ministro por la iniciativa que precede en los actos administrativos que lleva á cabo con gran asentimiento de la nación entera, ávida de reformas trascendentales, por mas que los refractarios y los que todo lo ven bajo el pernicioso prisma de la política, busquen algun subterfugio para esgrimir las armas de la oposición.

El Sr. Silvela debe seguir por el camino que se ha impuesto, seguro de que el recuerdo durante su mando no ha de ser fácilmente olvidado por los amantes de una buena administración y la observancia de una justicia estricta.

Dice *La Política*:

«El trabajo encomendado á las comisiones de la junta de información, que preside el dignísimo general Jovellar, acaso vaya demasiado despacio para que pueda aprovecharlo el Gobierno y presentar el proyecto á las Cortes tan pronto como éstas se reúnan; y alguna excitación pudiera haber acordado hacer el Consejo de ministros.»

La Correspondencia de ayer mañana, sin embargo, da ya cuenta del resultado, que es rebajar á 50 años la edad para ser el esclavo de hecho libre, en lugar de los 60 como en la ley Moret, y á todos los demás darlos libertad en 1890, ó sea dentro de 10 años, con lo cual no habría que pagar á los propietarios la indemnización que se les ofrecía en el art. 21 de dicha ley.

Dudamos mucho de que el Gobierno acepte un dictamen que brilla por su torpeza. ¿Pues no han podido los caballeros de la subcomisión dictaminar en el fondo lo mismo, pero con la palabra *reglamentación* del trabajo? ¿O es que no se contentan con la reglamentación, sino que quieren la *ergástula* y demás auxiliares?

Con el epigrafe «La industria y la política» escribe *El Liberal* un artículo lamentándose del hecho verdaderamente escandaloso de que toda nueva empresa en España lo primero que busca, es el favor oficial por un medio que no hemos de calificar, á saber: procurando que las eminencias políticas, en especial del partido dominante, formen parte de su consejo de administración.

Por este camino quisiéramos ver á nuestro colega y á todos los periódicos, pero nadie se acuerda de Santa Bárbara sino cuando truena.

Habla *Los Debates*:

«*El Tiempo*: «¿Por qué no dispone el señor alcalde que se inspeccione diaria y rigurosamente el peso y calidad del pan que se expende en todas las tahonas de la capital?»
«¿Por qué?»
«No lo sabe *El Tiempo*? Porque no quiere, porque ni las censuras le estimulan, ni las quejas le ablandan, ni el interés público le importa gran cosa.»

En *El Liberal* leemos lo siguiente:

«Presupuesto de un palco platea de proscenio:
Abono por toda la temporada, 61 200 reales.

Tres bailes de máscaras (hay que tomar el palco aunque no se vaya), 1.200 este año.

Ocho funciones extraordinarias, 4.000. Entradas (siempre hay convidados á la mesa, que acompañan luego al teatro á la salida del palco...); el lacayo toma cuatro entradas, á seis reales...), 3 000 reales.

Es decir, veinticuatro duros diarios. Cuatro mil duros al año.
Se me olvidaba: una toaleta cada tres ó cuatro funciones, de seis á diez mil reales cada una.

—No me diga Vd. semejantes cosas... Eso pide la máquina vertical.
—La del Ayuntamiento?
—La de Marat.»

Lo que olvida todavía *El Liberal* es la manera como tantos miles de reales se obtienen.

Para hacer el abono al teatro Real se ha llenado pocos días há, y con gran prisa, el Monte de Piedad, de brillantes, alhajas de oro y otros objetos de gran valor.

Estos son los resultados de una perversa educación.

Y los hijos serán mucho peores que los padres.

El trueno completo va siendo ya el desenlace final de numerosas familias, antes poderosas.

Hé aquí la pintura que de los Estados Unidos hace *Las Novedades* de New-York:

«El país, en general, y prescindiendo de la política, está contento. Los negocios renacen; las cosechas se presentan magníficas; del extranjero llega el oro, acuñado y en barras, á millones; todos los valores suben en la Bolsa por la plétora de dinero; se establecen en todas partes nuevas industrias; los hoteles de los grandes centros están rebosando gente; los teatros llenos; las tiendas concurridas; no se presenta en el horizonte nube ninguna de mal presagio; la inmigración aumenta, y el país es una especie de Jauja moderna, aunque en aquella feliz isla se comía y no se trabajaba, y la felicidad de la nueva Jauja consiste en que se trabaja y se produce en términos no conocidos hasta ahora en ninguna parte del mundo y en ningún período de la historia.»

Noticias generales.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto dictando disposiciones relativas á la forma en que han de satisfacerse los derechos de imposición del sello real de Castilla.

—Otro conmutando la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, impuesta á D. Jerónimo Blanco y Orteret, por igual tiempo de destierro, en la causa por delito de desórden público.

—Otro indultando á Isabel Delgado Campo del resto de la pena de ocho meses de arresto mayor, que le impuso la Audiencia de Burgos en causa por dos delitos de hurto.

—Otro indultando á Encarnación Fernandez Alfieri del resto de la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión, que la Audiencia de Granada la impuso en causa por el delito de homicidio.

Gobernacion.—Real decreto mandando proceder á la elección de un senador por la provincia eclesiástica de Zaragoza.

—Otro mandando proceder á la elección de un senador por la Diputación provincial y compromisarios de los distritos municipales de la provincia de Toledo.

—Otro mandando proceder á la elección de un senador por la Diputación provincial y distritos municipales de la provincia de Santander.

Guerra.—Real orden dando de baja definitivamente en el ejército al alférez de infantería D. Juan de Dios Casares y Pineda.

Hacienda.—Real orden nombrando los individuos que han de componer el tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición para el ingreso en el cuerpo de Aduanas.

Fomento.—Real orden dando las gracias, en nombre de S. M., á la Diputación provincial de Córdoba, por su acuerdo de aumentar el sueldo que disfrutaban respectivamente el segundo y tercer maestro de la Escuela Normal de Maestros de aquella provincia.

—Otra autorizando á D. Eduardo Hidalgo y Verjano para construir un muelle embarcadero en la margen izquierda del río Guadalquivir, con destino al servicio de una salina que posee en el término de Sanlúcar de Barrameda.

Ultramar.—Real orden resolviendo un expediente instruido sobre exención de impuestos municipales, solicitada por el administrador de Rentas, y de la Aduana de Arecibo (Puerto-Rico) y demás personal de la misma dependencia.

—Otra resolviendo un expediente promovido á consecuencia de las reclamaciones de los Ayuntamientos de Coamo y Juana Diaz, relativas á la derogación de los arbitrios establecidos en Ponce sobre los artículos de comer, beber y arder introducidos de tránsito en dicho pueblo.

Estado.—Subsecretaria. —Resumen de reales decretos de concesión de condecoraciones de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, á los individuos que se expresan.

Estado del tiempo.—El ciclón que atraviesa el Norte de Europa sigue produciendo tempestades en el Báltico y en Rusia. Las temperaturas han decrecido considerablemente. Los vientos Norte que anunciamos se han entablado en la Península, y bajo su acción han disminuido considerablemente las temperaturas en Teruel, Soria, Burgos, San Sebastian y Bilbao. La depresión del Africa avanza por el Mediterráneo, y hoy su acción alcanza á Barcelona, donde la presión es de 757 milímetros. Las presiones han aumentado en la Península. El tiempo sigue irregular.

El barómetro oscila considerablemente en Madrid; el tiempo sigue, pues, amenazador en la región central. Ayer, jueves, la mayor presión estaba circunscrita á Valladolid; la menor á Barcelona. Es probable que todavía haya lluvias en nuestros puertos del Mediterráneo. Cielo cubierto en el Norte y Oeste; despejado en el Mediterráneo. Nuboso en el Centro. Vientos del Norte, Nordeste y Noroeste. Lluvia en Bilbao. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 25 grados en Badajoz, Tarifa y Alicante; menor, 5 en Soria. Máxima en Madrid, 16; mínima, 9. Oleaje en el Océano. Tranquilo el Mediterráneo.

El capitán general de este distrito visitó anteayer los cuarteles del Rosario y la Montaña del Principe Pio, en Madrid.

En este último se presentó un general ruso, acompañado de un oficial de Estado mayor de nuestro ejército, que se ha puesto á sus órdenes.

El batallón cazadores de Arapiles, que se encontraba ocupado en las faenas interiores de cuartel, formó en cinco minutos, vestido en traje de campaña, admirando esta precisión al indicado general, que felicitó al teniente coronel Sr. Carnicer, por el brillante estado de la fuerza de su mando.

Dicen de Barcelona que el domingo próximo se celebrará en los Campos Eliseos un gran banquete, dispuesto en obsequio al Sr. Cánovas del Castillo. Se han suscrito 250 personas distinguidas de la capital. En el banquete estarán representados los elementos vitales de Barcelona.

Antes de la apertura de Cortes se reunirán los diputados y senadores constitucionales, á cuyo efecto se les dirigirá muy pronto una carta suscrita por el Sr. Sagasta.

Probablemente, en la reunion que celebrará hoy la junta superior consultiva de Guerra, se tratará del importante proyecto del general Sr. Mata y Alós, sobre el porvenir de las clases de tropa, asi como tambien se ocupará de la adopcion del casco á la prusiana para el Estado mayor general del ejército.

Segun parece se prepara por el ministerio de Gracia y Justicia un proyecto de decreto relativo á autorizacion de Ordenes religiosas, sometiéndola á lo prescrito por el Concordato y por nuestras leyes.

En Igualada (Cataluña) ha tomado gran desarrollo la enfermedad variolosa.

Han sido detenidos en Zaragoza dos coroneles de infantería que se habian ausentado sin licencia de

Madrid, donde se hallaban en situacion de reemplazo.

Parece que en breve se publicará por el ministerio de Gracia y Justicia un importante decreto mejorando la recaudacion de espolios y vacantes, cuyos fondos se destinarán á la reparacion de templos, en beneficio del presupuesto del Estado.

Felicitemos á nuestro querido colega *Los Debates* por haber sido absuelto de la última denuncia.

Trátase de desestancar la pólvora en Filipinas, procurando que no se menoscaben los derechos del Tesoro ni los de los comerciantes.

El señor marqués de Campo acaba de entregar al Sr. Silvela 1.000 duros para socorro de los infelices de Murcia.

Telégramas.

Viena 16.—El archiduque Federico, hermano de la futura reina de España, está enfermo de gravedad.

El rey de Dinamarca ha ido á visitar á la duquesa de Cumberland, que reside en Gounden (Austria).

París 16.—Hoy se ha celebrado la misa conmemorativa por la muerte de la reina María Antonieta, asistiendo la reina Isabel.

San Petersburgo 16.—La frontera ruso-turca se ha fijado en Batoum.

Viena 16 (9 noche).—Con motivo de haberse declarado la fiebre tifoidea al archiduque Federico de Austria, la archiduquesa Isabel, su madre, se ha trasladado inmediatamente á la residencia del ilustre enfermo.

La archiduquesa Isabel debía salir mañana para París á ocuparse del *trousseau* de su hija María Cristina, que actualmente se halla en Baden, próximo á esta capital.

París 17.—El ministro del Interior ha destituido veintitres alcaldes y segundos alcaldes que asistieron á banquetes legitimistas, y otros dos que asistieron al banquete dado á Blanqui, en los que se pronunciaron discursos sediciosos.

El correspondiente del periódico de París *Le Soleil* (*El Sol*) refiere su conversacion con Kossuth, que cree la Hungría perdida. Dice que la alianza austro-alemana tendrá como consecuencia inevitable la alianza franco-rusa, y que cuando estalle la lucha, el Austria Hungría tendrá que sufrir el choque de la raza siava.

Kossuth aconseja á Francia que haga alianza con Rusia.

Dice que Bismark trata de adormecer á los franceses, pero no engañará á sus hombres de Estado, como engañó á Napoleón.

Sinla 16 (noche).—El general Roberts ha pronunciado un discurso en Kabul.

Ha anunciado que la ciudad tendrá que pagar una crecida multa; que los afganos habrán de entregar todas las armas, so pena de ser fusilados, y que se proclamará el estado de sitio en Kabul.

El general ha ofrecido cincuenta rupias (40 reales) en dinero el contado á las personas que denuncien los autores de la muerte violenta del mayor Cavagnari.

Londres 17.—Dice el *Standard* de esta mañana que el Gobierno inglés se niega á discutir con el de Rusia las consecuencias de la guerra en el Afghanistan.

Londres 17.—La prensa inglesa continúa censurando la actitud de lord Derby, á propósito de su conducta con Hartington.

San Petersburgo 17.—Se asegura que el Gobierno ruso enviará una comisión especial para conferenciar con el emir de Kabul, en vista de que Inglaterra se niega á discutir con Rusia sobre los sucesos pasados, presentes y futuros respecto al Afghanistan.

Se habla del general Totleben para desempear dicha misión cerca de Yacub-Khan.

París 17.—Continúan reunidos los delegados de diferentes Cámaras sindicales para acordar una acción comun con motivo de las huelgas, que van en aumento.

El Gobierno se propone, para contrarrestar á los huelguistas, emplear obreros del Estado en las diferentes clases que abraza el número de descontentos.

Marsella 17.—Ha estallado aquí una violenta tempestad.

Londres 17.—Cartas de la ciudad del Cabo anuncian que las autoridades inglesas han decidido anexionarse el Transvaal, y que el comité de los boers ha aprobado la resolución de pedir su independencia.

Londres 17.—Segun una comunicacion que desde Sinla dirige el general Roberts al Gobierno inglés, muchos afganos se hallan ocultos en las montañas, y se preparan para hacer una guerra de emboscadas.

Fabra.

Miscelánea.

Parece que se ha exajerado mucho el estado del diestro *Frasuelo*.

Se cree con fundamento que la cogida ni ha sido grave, ni tendrá las consecuencias que en un principio se creía. Hay siempre interés en aumentar la gravedad de ciertos males.

Un periódico se hace eco del feo aspecto que Madrid ofrece, así cuando se

entra por la línea del Norte, como cuando se llega por la del Mediodía. Prescindiendo de que las empresas activen la construcción ya empezada de las estaciones definitivas, la Municipalidad, que se propone dar trabajo, tiene algo útil en qué ocuparse, embelleciendo los terrenos adyacentes a una y otra estación.

Segun datos estadísticos, de cada 1.000 niños mueren anualmente en Londres 153, antes de cumplir un año de edad; en Dinamarca, 157; en Escocia, 156; en Inglaterra, 179; en Bélgica, 186; en Holanda, 211; en Francia, 216; en Prusia, 220; en España, 226; en Suiza, 252; en Italia, 254; en Austria, 303; en Rusia, 311, y en Baviera 372.

Avisos Oficiales.

PAGOS.
La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 18 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la Deuda, cuyos números y vencimientos se expresan a continuación:

Vencimiento de 1.º de Julio de 1879.
Inscripciones nominativas, facturas números 1.081, 1.324, 1.509, 1.510, 1.513 a 1.519, 1.521 a 1.526, 1.528 a 1.534, 1.536 a 1.540, 1.543 a 1.550 y 1.566.
Acciones de obras públicas, facturas números 281 a 288.
Idem de carreteras de 34 millones, facturas números 90 a 92.
Material del Tesoro, facturas números 41 al 45.
Carpetas provisionales de ferro-carriles, factura núm. 11.
Carreteras de 55 millones, anualidad de Agosto de 1879, facturas números 173 al 207.
Idem de 20 millones, semestre de 30 de Setiembre de 1879, facturas números 1 al 6, que son las últimas presentadas.
—La misma ha dispuesto que por la Tesorería se entreguen el día 18 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, los bonos del Tesoro de la emisión de 1879, correspondientes a las carpetas de canje de los antiguos de primera serie, señaladas con los números 301 al 425 de presentación.
También se entregarán en el expresado día y horas las pertenecientes a carpetas comprendidas en los números 1 al 300, que no han sido recogidos a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Sección comercial.

Granada 14 de Octubre.—Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo de 13'50 a 14'50 pesetas fanega; cebada de 8'50 a 7'; habas de 10 a 10'50; maíz de 9 a 10; yeros de 10 a 10'50.
Leon 13 de Octubre.—Hé aquí los últimos precios que han regido en el mercado de esta capital:
Trigo de primera a 63 rs. fanega sin peso; de segunda a 60; de tercera a 57; centeno de primera a 51; de segunda a 48.
Lo poco que se presentó de este grano fue arrebatado en seguida.
Cebada a 33; garbanzos de 150 a 2'0, sufriendo este artículo mucho; titos de 59 a 60; alubias de 66 a 72, en alza.
Aceite a 58 rs. arroba.
Patatas a 5.
Hogaza de pan de 8 libras a 6 1/4 rs.
Reus 14 de Octubre.—Hé aquí los últimos precios que han regido en el mercado de esta localidad:
Aguardiente de vino: Espíritu de 35

grados, a 94 duros jerezana; refinado a 29 libras carga; Holanda a 23.
Aguardiente de orujo: Espíritu de 35 grados, a 64 duros jerezana; refinado de 24 2/4, a 19 libras; Holanda de 19 2/4, a 15.
Aguardiente anisado: Doble anís de 19 a 20 grados a 29 libras carga; sencillo de idem a 23.
Vinos: Tinto dulce superior a 6 duros carga; mediano a 5; seco superior a 6; mediano a 5; flojo de 22 a 23 pesetas; Mistelas: Tinto fuerte, clase superior, a 10; blanca a 8; floja a 6.
Trigo de Urgel de 76 a 83 rs. cuartera; ext. anjero de 70 a 72.
Harina de primera de 19 a 19 1/2 reales arroba; de segunda de 17 3/4 a 18; de tercera de 13 a 14.
Arroz núm. 0, bajo, a 20 rs. arroba; bueno a 20 1/2; núm 2, a 21; id. 3, a 2. 1/2; idem 5, a 22; id. 7, a 23.
Anís 6 matalahuga a 10 duros quintal.
Aceite arriería fresco a 15 1/4 rs. cuartera; de Lampante a 16 1/4; del país a 18; idem Lampante a 19 1/4.
Centeno a 12 pesetas cuartera; cebada a 8 1/2; garbanzos de 23 a 30; habichuelas a 28; habones a 10; besas a 11; alpiste a 10.
Algarrobas a 9 rs. arroba.
Bacalao de Noruega, primera clase, a 34 pesetas quintal catalán; de segunda a 32.
Sardina de Ayamonte, Galicia, a 12 pesetas millar, según clase.
Valladolid 15 de Octubre.—Hé aquí las entradas de trigo y precios a que se cotizan:
Entrada en los almacenes generales de Castilla, 200 fanegas, a 56 rs.; centeno 200, a 39'50. Por el Canal: Trigo nuevo 200 fanegas, a 55'75 rs. las 94 libras.
Inguenza 14 de Octubre.—Hé aquí los precios que rigen de los cereales:
Trigo candéal de 54 a 55 rs. fanega, según clase y peso; chamorro blanco de 53 a 54; común de 52 a 53; centeno de 38 a 39.
Sevilla 14 de Octubre.—Hé aquí los precios de los granos, semillas y otros artículos expuestos en el mercado:
Trigos fuertes sobre el muelle a 54 reales fanega; pintonos a 54; blanquillos a 55; cebada a 24 1/2; avena rubia a 18 1/4; negra a 19.
Habas mazaganas a 36 1/2; tarragonas a 37; cochineras a 34.
Maíz (de secano) a 42; alpiste en almacén a 42; maíz de riego (en las huertas) a 41; garbanzos duros superiores de 90 a 120; medianos de 80 a 85.
Jabón pinta sevillana de primera a 38; de segunda a 35; verde Killay de primera a 31; de segunda a 28.
Aceitunas, Reina 1.ª, con envase, a 220; de segunda, a 160; manzanilla, a 110.
Acaparras curtidas en vinagrillo, a 30 reales arroba; acaparrones curtidos a 20.
Los trigos en los mercados dentro de la capital de 58 a 60 rs.
Aceite: Entrada de hoy por la Calzada: 1.100 arrobas, a 44.
Mercado de aceite en Málaga: Entrada del día 12, 2.100 arrobas; precio en pueta, a 42; en bodega, nómina, a 44.
Pamplona 13 de Octubre.—Precio medio en el mercado de esta plaza:
Trigo a 27'37 reales roba; avena a 12'50; cebada a 15'50; habas a 20'50; beza a 20.
Precios de los líquidos en la alhóndiga municipal:
Vino común de 15 a 16 rs. cántaro; rancio de 40 a 44; vinagre de 8 a 9; aguardiente de 32 a 56.
Aceite de 64 a 68 rs. arroba navarra.
Aolz 11 de Octubre.—Trigo a 25'50 reales roba.
Vino a 11'75 rs. cántaro.
Madrid 16 de Octubre.—Hé aquí

los precios que han regido en el mercado:
Carne de vaca de 12'75 a 14'62 pesetas la arroba y a 1'55 el kilogramo.
Idem de certero a 0'51 pesetas la libra y a 1'02 el kilogramo.
Tocino añejo, de 18'50 a 19'50 pesetas la arroba; de 0'84 a 0'87 la libra, y de 1'82 a 1'90 el kilogramo.
Jamón de 25 a 30'00 pesetas la arroba; de 1'23 a 1'75 la libra, y de 2'67 a 3'80 el kilogramo.
Pan de dos libras de 0'41 a 0'54, y de 0'47 a 0'62 pesetas el kilogramo.
Garbanzos de 7 a 17'50 pesetas arroba; de 0'29 a 0'71 la libra, y de 0'63 a 1'54 el kilogramo.
Judías, de 6'00 a 8'50 pesetas la arroba; de 0'25 a 0'37 la libra, y de 0'54 a 0'86 el kilogramo.
Arroz, de 7 a 9'00 pesetas arroba; de 0'30 a 0'37 la libra, y de 0'65 a 0'80 el kilogramo.
Lentejas, de 6'00 a 7'00 ptas. la arb. de 0'25 a 0'29 la libra, y de 0'54 a 0'63 el kilogramo.
Carbon vegetal, de 1'50 a 1'75 ptas. arroba, y a 0'15 el kilogramo.
Carbon mineral, de 1 a 1'19 ptas. arb. y a 0'11 el kilogramo.
Cok, de 0'81 a 0'87 ptas. la arb. y a 0'69 el kilogramo.
Petróleo de 7'60 a 8'20 pesetas el decalitro.
Jabón, de 11'00 a 15'00 ptas. la arb., de 0'50 a 0'80 la lib. y de 1'08 a 1'93 el kilogramo.
Patatas, de 1'87 a 2'12 ptas. la arb., de 0'14 a 0'16 la libra.
Aceite, de 17 a 17'50 ptas. la arroba, de 0'53 a 0'60 la lib. y de 1'3'10 a 1'4'30 el decalitro.
Vino, de 6'50 a 10 ptas. la arb., de 0'23 a 0'37 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decalitro.
Trigo, precio medio, a 17'06 pesetas la fanega, y a 30'87 el decalitro.
Cebada, precio medio, a 7'56 pesetas la fanega, y a 13'68 el decalitro.
Zaragoza 14 de Octubre.—Hé aquí los últimos precios que han regido en esta capital:
Trigo monte de 23'41 a 24'25 pesetas hectolitro; Huerta de 22'85 a 23'41; cebada de 10'71 a 11'51; avena a 8'57; panizo a 13'33.
Valencia 14 de Octubre.—Los precios son:
Trigos duros de Castilla 6 manchegos de 109 a 113 hectolitro; de Andalucía y Extremadura de 108 a 114; de esta Huerta de 110 a 113; tiernos, candéal de la Mancha de 107 a 113; geja de 100 a 103. Quedan firmes los precios y el aspecto, según sea la salida.
Vinos: Los de Requena y Utiel a 10 reales. Con casco comprendido a bordo: Para la Habana de 28 a 30 duros pipa; Rio La Plata de 30 a 32; Brasil, en portuñesas, a 40; Francia de 31 a 32; América pocas operaciones.
Palencia 14 de Octubre.—Los precios en el mercado de cereales en esta capital son los siguientes:
Trigo a 24'76 pesetas hectolitro; centeno a 17'10; cebada a 14'51; avena a 8'1; garbanzos a 90'08; alubias a 36'04; guisantes a 22'07; yeros a 21'62.
Vino a 9'99 pesetas decalitro; aguardiente a 6'20.
Cordero a 1'05 pesetas kilo; vaca a 1'31.
Harina a 39 pesetas quintal métrico.
Tarragona 14 de Octubre.—Hé aquí los precios en el mercado:
Aguardientes: De 35º de 90 a 63 drs. jer. de 68 cortés, con casco; sin casco a 88 duros jer.; de orujo de 35º a 65 jerezana, con casco; de industria de 35º de 83 a 84 duros bocoy; refinado de 24 1/2º a 31 libra carga; refinado de orujo de 2 a 20; Holanda de 19 1/2º a 26; id. de orujo a 14; anisado de 30º a 99 duros pipa catalana de 64 a bordo; de 19 1/2º a 65; id. de 17 1/2º a 55.

Vinos: Priorato dulce de 140 a 160 rs. carga; abocado de 120 a 130; seco de 120 a 125; pié de montaña de 115 a 120; dulce de 120 a 135; bajos campo de 76 a 88.
Mistelas negras del campo de 195 a 220; blancas de 185 a 200.
Anís: Se detalla el manchego a 10 duros quintal.
Aceite a 18 rs. cuartera, según clase.
Arroz de 22 a 24 rs. arroba según clase y número.
Azúcar blanco de primera a 54 rs. arroba; quebrado de primera a 47; peninsular a 54.
Almendras: La mollar en cáscara a 185 rs. saco de 50 kilogramos; esperanza en grano a 18 duros el quintal catalán.
Avellanas: Se paga el saco de 5 arrobas 16 libras, a 30'50 pesetas, y el de 5 arrobas 10 libras, a 29'25.
Bacalao de primera fresco de 32'50 a 33 pesetas los 40 kilogramos; de segunda a 31.
Duelos de roble americano de 300 a 320 duros millar de 1.200; de castaño a 76 rs. botada; roble rojo de 33 a 34 reales cana, encamadas.
Harina de primera de 19 a 20'50 reales arroba, según clase; segunda de 17 a 18; tercera de 13 a 15.
Trigo del país de 76 a 78 rs. cuartera; extranjeros de 64 a 72 rs. cuartera, según clase.
Haro 12 de Octubre.—Se han contratado 46.000 cántaros de vino de 15 a 18 rs. uno, y a 18, iniciando el alza, 300 del señor marqués de Terán, cerrados el 8, y quedan 6.000 cántaros.
En San Asensio, calma; salieron dos cubas de 14 a 15 una. Quedan a la venta 30.
En Elciego se han vendido 1.600 cántaras a 17'50; 1.800, a 17; 1.300, a 16, y 310 a 20. Quedan 1.800 de vino común.
La Seca 12 de Octubre.—Los precios que han regido en el mercado de aquí han sido como se expresan a continuación:
Trigo de 56 a 57 rs. fanega.
Harina de primera a 21 rs. arroba; de segunda a 19'50.
Cebada de 32 a 33 rs. fanega; algarroba a 30; garbanzos de 160 a 180.
Vino blanco de 13 a 16 rs. cántaro; añejo de 9 a 10; aguardientes a 24, 36 y 42.
Santander 12 de Octubre.—Bacalao: La balandra «Edward» ha entrado en este puerto con 56.100 kilogramos de la clase de Noruega, en busca de mercado. El vapor «Yurre», dejó 1.400 quintales de Escocia y Noruega, por mitad, siguiendo con el resto del cargamento para Bilbao.
Después recalaron el «Agdames» y el «Sylphide»; el primero con 195.000 kilogramos de Noruega, de que no se sabe aun lo que descargará, y el último con 137.870 para nuestra plaza y 170.000 para Barcelona.
El Escocia se vendió todo, siendo los precios que los recibidores fijaron 211 reales para el de primera y 198 para el de segunda.
El Ling de Escocia, colocado también, tenía fijados 196 y 180 rs. por el de primera y segunda respectivamente.
En igual caso debe estar el Islandia, por el que pretendían 170 rs. el de primera, 168 el pequeño y 164 el de segunda.
En Noruega tiene fijados 168 rs. el de primera, 162 el de segunda y 156 el de tercera. Ling primera 160, y 150 el de segunda.
Zaratan 12 de Octubre.—Hé aquí los precios que han regido en el último mercado de cereales de esta localidad:
Trigo de 58 a 59 rs fanega; cebada de 30 a 31; centeno y comuña de 42 a 43; avena de 20 a 21; alubias de 66 a 67; habas de 38 a 40.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 16.	Del 17.
Renta perp. 3 por 100.	15'37	15'40
Idem fin de mes.	00'00	00'00
Idem fin del próximo	15'60	15'40
Pequeños.	00'00	15'40
Renta perp. exterior.	16'25	00'00
Pequeños.	00'00	00'00
Deuda amort.—2 0/6.	36'45	36'45
Pequeños.	00'00	00'00
Idem id.—Exterior.	00'00	00'00
Material del Tesoro.	00'00	00'00
Deuda del personal.	00'00	00'00
Sinas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	00'00	33'15
Idem segunda emisión.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñ.	93'20	00'00
Resq. Caja Depósitos.	00'00	92'50
Cédulas del B. H. 7 0/0	00'00	00'00
Idem id. de 0/0.	00'00	97'75
Oblig. del Banco y T.º	98'10	98'00
Idem en pequeñas.	00'00	98'00
Idem serie exterior.	98'50	00'00
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Carpa del Tesoro sobre		
producto de Aduana.	95'80	95'80
Idem id. en pequeñas.	95'80	95'80
Obras públicas 1858.	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.006		
reales 1.º Julio de 74.	31'55	31'55
Id. id. 1.º Dbr. de 1874.	00'00	00'00
Idem emisión de 1875.	00'00	00'00
Idem id. de 1875.	00'00	00'00
Idem id. de 1877.	00'00	00'00
Idem id. de 1878.	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.	00'00	00'00
Id. de Alar a Santander	31'40	00'00
Banco de España.	284'00	283'00
Londres, 90 días fecha.	47'55	47'60
París, 8 días vista.	5'00	5'00

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Dño.	Cent.	PLAZAS.	Dño.	Cent.
Albacete.	1/4	»	Pamplona.	par	»
Alcoy.	1/4	»	Pontevedra.	1/4	»
Alicante.	par	»	Rous.	par	»
Almería.	1/8	»	Salamanca.	1/4	»
Avila.	3/8	»	S. Sebat.	»	1/4
Badajoz.	par	»	Santand.	»	1/4
Barcelona.	1/4	»	St.º Cruz	»	»
Béjar.	1/4	»	de Terf.	1/8	»
Bilbao.	par	»	Santiago.	1/4	»
Burgos.	1/4	»	Segovia.	1/4	»
Cáceres.	par	»	Sevilla.	3/8	»
Cádiz.	3/8	»	Soria.	par	»
Cartag.	par	»	Tarrage.	par	»
Castellón.	1/8	»	Taruel.	par	»
Ciudad-R.	1/2	»	Tolosa.	1/2	»
Córdoba.	1/4	»	Tudela.	1/2	»
Coruña.	par	»	Valencia.	par	»
Cuenca.	3/4	»	Valladolid.	1/8	»
Ferrol.	1/4	»	Vigo.	1/8	»
Gerona.	1/8	»	Vitoria.	par	»
Gijón.	1/4	»	Zamora.	1/4	»
Granada.	1/8	»	Zaragoza.	par	»
Guadalaj.	1/4	»			
Haro.	1/4	»			
Huelva.	3/8	»			
Huesca.	1/8	»	Habana.	»	»
Jaca.	par	»	Puerto-Rico.	»	»
J. de la P.	par	»			
Leon.	par	»	Burdos a 8	»	»
Lérida.	par	»	días vista.	»	»
Linares.	par	»	Marsella, a id.	»	»
Logroño.	par	»	Lisboa, a id.	»	»
Lugo.	1/4	»	Hamburgo, a	»	»
Lorca.	1/4	»	Idem.	»	»
Málaga.	1/8	»	Génova.	»	»
Malilla.	par	»			
Orense.	1/2	»			
Oviedo.	3/8	»			
Palencia.	par	»			
P.º de M.º	1/4	»			

LOTERÍA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado ayer 17 de Octubre de 1879.

PREMIOS MAYORES.

NÚMEROS.	PESETAS.	PUEBLOS.
11.104	160.000	Barcelona.
14.589	80.000	Sevilla.
2.229	40.000	Cádiz.
5.794	20.000	Carabanchel.
15.999	10.000	Madrid.
2.012	3.000	
7.183	3.000	Sevilla.
6.288	3.000	
14.509	3.000	
9.042	3.000	Mataró.
308	3.000	
6.120	3.000	Cádiz.
9.549	3.000	Sevilla.
11.692	3.000	
11.408	3.000	Málaga.
6.784	3.000	Búrgos.
17.152	3.000	
2.429	3.000	
2.961	3.000	
8.201	3.000	Badajoz.
17.325	3.000	
5.635	3.000	Madrid.
7.656	3.000	Puenteareas.

Los números anterior y posterior del premio mayor están premiados con 2.000 pesetas.
Los números anterior y posterior del premio segundo lo están con 1.000 pesetas.
El sorteo inmediato se verificará el día 24 de Octubre.
Constará de 36.000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos a razón de 3 pesetas.

PREMIADOS CON 600 PESETAS.

Cent.	1852	3015	5 m.	6299	8603	10 m.	11977	13 m.	14755	16319	17622
373	1818	3490	5831	6182	8613	11139	1487	13879	14622	16253	17620
185	1634	3792	5218	6006	86.4	10000	113.6	13404	14713	16233	17192
730	1418	3823	5389	6745	81.16	10601	11055	13976	14662	16851	17633
449	1953	3736	5558	6190	8301	10440	117.3	13959	14.58	16390	17957
862	1684	3215	5712	6638	8432	10655	11569	13938	14531	16.61	
516	1128	3121	5401	69.0	87.6	10176	11840	13939	14268	16862	
438	1974	3529	5910	6406	8835	10807	11328	13279	14777	16999	
855	1598	3634	5604	6008	8278	10360	11851	13220	14456	16855	
563	1732	3676	5100	6793	8306	10644	11.933	13940	14016	16214	
461	1321	3241	5555	6664	85.2	10256	11032	13409	14194	16211	
765	2 m.	3262	5039	6976	8143	10387	11805	135.6		16700	
310		3276	5219	6449	8802	10345	11422	136.2	15 m.	16794	
619	2078	3552	5427	6532	8594	10522	11238	13440		16315	
488	1974	3529	5910	6406	8835	10807	11328	13279	14777	16999	
855	1598	3634	5604	6008	8278	10360	11851	13220	14456	16855	
563	1732	3676	5100	6793	8306	10644	11.933	13940	14016	16214	
461	1321	3241	5555	6664	85.2	10256	11032	13409	14194	16211	
765	2 m.	3262	5039	6976	8143	10387	11805</				

y el cirujano de Benijuan, prestaron en aquel pueblo los auxilios científicos á los que se encontraban necesitados de ellos.

Las barcas salvaron en Villanueva 20 personas y trasportaron otras tantas desde las viviendas caídas á casas más fuertes, que ofrecían condiciones de seguridad y por petición de los mismos interesados.

Dice el 17 «El Eco de Cartagena»: «A las 6 de la tarde de hoy, se reunen en las Casas consistoriales, los señores Concejales y Diputados provinciales y mayores contribuyentes invitados por el Sr. Alcalde, á fin de tratar de los auxilios que puedan prestarse á la capital, para alivio de las víctimas de la inundación.»

REMITIDO.

A MIS AMIGOS.

El que suscribe recibirá con eterno agradecimiento, las ropas y mantas que quieran remitirme para distribuir entre los pobres inundados del partido del Raal, pues á dos leguas de esta caritativa po-

blacion, desnudos y desfallecidos y en el estado de los caminos, no les es fácil acudir. Es verdad que la Providencia esta vez no ha causado víctimas en la parte mas amenazada de esta huerta, pero no por esta suerte, que solo deben á Dios, son menos dignos de socorro los que han perdido sus barracas, casas y con ellas su manutencion y la de sus hijos; yo me comprometo á dar un rancho diario á 60 familias cuya desgracia conozco personalmente y con presencia del Alcalde hacer la distribucion de ropas. Anticipo las gracias á los amigos que me favorezcan. Murcia 19 de Octubre de 1879.

ULTIMA HORA.

Hoy trae la «Gaceta» una circular dictando disposiciones relativas á la suscripcion para el alivio de las desgracias causadas por la inundacion en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, y excitando el celo de todos los Ayuntamientos de España para que contribuya á este objeto benéfico.

El Ayuntamiento ha nombrado comisiones especiales de sanidad, de subsistencias, y de estadística y auxilios, para organizar la distribucion de sus so-

corros y atender á las necesidades creadas por la inundacion.

La suscripcion abierta en el Ayuntamiento, ha aumentado, después de la lista que publicamos ayer, unos 12,000 reales. En otro número seguiremos insertándola.

Al cerrar este número, se recibe e sigue el telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, dirigido al Gobernador y al Jefe económico para su cumplimiento:

«El Gobierno, en vista de la calamidad que affige á esa capital está dispuesto á concederle todas las gracias y auxilios que las leyes consientan y á proponer á las Cortes las que parezcan convenientes. Doy orden al Jefe económico para que mientras se adoptan las medidas oportunas no exija á ese Ayuntamiento la parte que al Estado corresponde del impuesto de consumos, pero procure V. S. que en cuanto sea posible no se interrumpa la cobranza para que con su producto se auxilie el mismo Municipio.»

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni se los por la dencia

buria de la salud, de DU PARRY, de Léndres.

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, toa, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecto, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Plush W, la senora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, de Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará. De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la toa y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas,

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando as carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs; 1 libra 20 rs; 2 libras 34 rs; 5 libras 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Mércia, D. Rafael Almanzan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, droguería; en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid 300-158

Almanaque.

Día 20 de Octubre	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	6-11 m.	5 16 t.
Luna.	9-58 m.	8 13 m.

Luna nueva el 15 de Octubre á las 3 y 4 mis. t. en Libra.—Lluvias.

Boletín religioso.

Santos.—Lunes: S. Juan Cancio presbítero y cl. y sta. Irene vg. y mr.—Martes: S. Hilarión ab. y santa Ursula y 11,000 vgs. y mrs.

Jubileo.—Lunes: en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de las Agustinas.—Martes: en la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la parroquial de Sta. Catalina.

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta Administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena 1.º.	3 30 t.	5 . m.
— Id. 2.º.	8 10 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería.	9 10 m.	12 30 t.
— Alicante.	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras,

LA MODE NOUVELLE.

AÑO XX. PERIODICO ILUSTRADO. AÑO XX.

PUBLICASE el día 1.º de cada mes —NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redaccion, los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las *toilettes* publicadas, los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redécilla, *guipure*, punto de media, peinados, sombreros, lengüeta, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la más completa que puede desear una señora é señorita.

La *Mode Nouvelle* es el único periódico, que puede dar, por la extension de su texto, la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

El director de *La Mode Nouvelle* se ha entendido con la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deseará dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que ad. más se encargará, mediante corta retribucion, de remitir á las suscritoras los regalos que elijan.

Vapor trasatlántico español

CASTILLA.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá del puerto de Barcelona el 20 de Octubre próximo, para cuyos puntos admite carga á flete y pasajeros, ofreciendo á estos sus espaciosas cámaras y buen trato que tiene acreditado dicho buque.

Para informes dirigirse: Pórticos de Xifré, núm. 6 principal, y Cristina, 8, Barcelona. 1,512-5

CUELLOS Y PUÑOS DE HILO

de la fábrica de Clément hermanos de Madrid, á real medio y los primeros de los números 35, 36, 37, 38 y 39, y á 3 rs. el par de los segundos: Zoco, 5, Murcia.

en la mesa de certificados de esta Administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se recogen las cartas del buzon de esta Administración, media hora antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos una hora antes. Murcia 1.º de Enero de 1879.—Miguel G. de Cisneros.

Anuncios.

HUÉSPEDES.

En la casa núm 13 de la calle de la Platería, se admiten á precio reducido, dándoles esmerado trato. Siendo estable serán los precios con más equidad.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á B rre'l hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 85



Descubrimiento NO MAS ASMAS, ni tos, ni asfocacion con LOS POLVOS del doctor H. CLERLY, de Marsella.

MADRID, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: pasta, 8 rs.; polvo, 16 y 35 rs.; en Mércia, D. L. Serrano

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL



INGER

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS Á 10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento nada más que 10 rs. al llevar la máquina.

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIO EN 1878

356,432 MÁQUINAS, es decir, 73,620 más que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones, y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no

13—Platería.—MURCIA.—Platería—13.

CASA-PENSION ESCOLAR.

POR UNA SOCIEDAD DE PROFESORES.

Establecimiento destinado á los jóvenes que han de frecuentar las cátedras de la Universidad Central ó alguna de las escuelas facultativas de la Côte: tiene por objeto mejorar la situacion material y moral de los señores estudiantes y dar á los padres de familia la mayor garantia que pueden desear de que sus hijos no han de perder el tiempo ni se perdrán á sí mismos, como sucede con harta frecuencia, sino que aplicados al cumplimiento del deber ganarán sus cursos y seguirán su carrera sin tropezar de ningun género.

Los que deseen plaza deben dirigirse desde luego á D. José P. Giró, fundador de la Casa-Pension Escolar, Espíritu-Santo, 6, principal, Madrid, quien mandará prospectos gratis, al que los pida dando además con mucho gusto todas las explicaciones y pormenores que se deseen.

En las oficinas de este periódico hay tambien prospectos á la disposicion del público. 19

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, estertor pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, erisipelas y demás enfermedades piel, orina, puntillismo, debilidad general, púrpura, agitación sanguínea.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le fuimos por la prensa periódica á someter en licor con el nuestro á los señores de Barcelona y París y no se negó.—En F.R.A.S.O.

Venta en las farmacias y droguerías. Aster. Escudellers, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones en competencia con la litografía.

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona el 6 de Noviembre próximo á las cuatro de la tarde, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de uerza

SANTIAGO,

al mando de su capitán D. Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá para ambos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, principal. 7

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

impo ta la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

10 REALES SEMANALES.

Pídanse catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á la Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

7-5

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: es: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y herpes.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de impresiones, en competencia con la litografía, á precios económicos.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razon llamada «El perfume Impercedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ad más como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Mounca, número 2, Barcelona. 103-17

DICCIONARIO Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. POR D. PASCUAL MADOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.